

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCCIONES JOFELU CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito a los trece días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las 11:30 horas con sujeción a lo dispuesto en el Artículo 116 de la Ley de Compañías y disposiciones estatutarias de la Compañía; en la Ciudadela Urbanización Florencia, Calle A, Lote 22 en Cumbayá, se reúnen los socios señores: Luis Fernando Lema Fiallos y Pedro José Varas Reyes propietarios del total de las participaciones, con lo cual está presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Se constata la presencia del 100% del capital social de la Compañía y los socios aprueban por unanimidad la convocatoria a la Junta General de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Constatación del Quórum  
Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019  
Aprobación de los Estados Financieros del período 2019

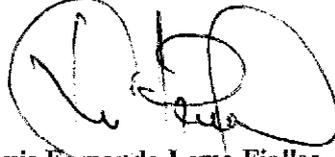
Una vez instalada la Asamblea se pasa a tratar el orden del Día. El Señor Pedro Varas Reyes, en su calidad de Presidente, quien actúa como secretario de la misma.

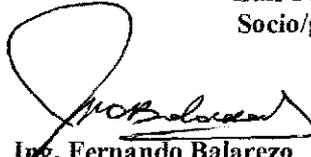
se pasa a conocer el informe del Gerente General Señor Luis Lema Fiallos por el año 2019, así mismo se pone a consideración los Balances, Estados Financieros y anexos respectivos, del correspondiente ejercicio económico

Luego de realizar el análisis respectivo de los mismos, la Junta General de Socios decide por unanimidad aprobar los Estados y Balances Financieros; así como el informe de Gerencia correspondientes al año 2019.

Siendo las 13:30 horas, se da lectura al Acta, la cual es aprobada y para constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y aceptación suscriben la misma en el lugar y fecha antes indicados, por los socios conforme a lo establecido por la Ley.

  
**Pedro José Varas Reyes**  
Socio / Presidente

  
**Luis Fernando Lema Fiallos**  
Socio/gerente General

  
**Ing. Fernando Balarezo**  
Secretario-Ad hoc